

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16440	27 JUN 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	240	22/03/2012

3	SE CONCEDE PERMISO DE Ampliación y Alteración	EXPEDIENTE N° Kardex = 24.956
---	--	----------------------------------

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
4	Joaquín Toesca	NÚMERO 2419	ROL DE AVALÚO 2915-10
5	SITIO 15	MANZANA 307	LOTEO Campo Verde II
6	INSC. CBR A FOJAS 1.269	NUMERO 1.297	AÑO 1985
			CBR DE Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES LUCIA GONZALEZ MAYEGA	ROL ÚNICO TRIBUTARIO 9.108.541-0.
8	REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

9	EDIFICIO DE USO Privado	SUPERFICIE DEL TERRENO 61,40 mt2	
10	DESTINO PRINCIPAL Vivienda	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 2	
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 45.93 m2	SUPERFICIE SOBRE NIVEL 90,93 m2	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
12	LEYES A QUE SE ACOGE D.F.L. N° 2/59	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT	PERMISO URBANIZACION N°
		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO.

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	49,33 m2	1	Vivienda	D - 4	\$ 104.861.-	\$ 5.172.793.-
18	ALTERACIÓN	-----		-----	-----		\$ 2.800.000.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	49,33 m2.					\$ 7.972.793.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Alteración y Ampliación de 49,33 m2, destinados a Vivienda en propiedad que cuenta con P.C. N° 5 935 de fecha 15/11/1985 y R.F N° 3.534 de fecha 21/02/1986 por 36,00 m2

- Las Alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjunto, siendo ellas las siguientes:

- Apertura de vanos.
- se retiran tabiques y puertas
- retiro de artefactos sanitarios.

- La Ampliación consiste en 49,33 m2, compuesto por:

- 1º Piso (24,23 m2): comedor-cocina, 2 escaleras y baño, .
- 2º Piso (25,10 m2): pasillo, dormitorio 2 y bodega.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total aprobada de 85,33 m2 destinada a Vivienda, en dos pisos, compuesta de la siguiente manera:

- 1º Piso: estar, comedor-cocina, 2 escaleras y baño.
- 2º Piso: dormitorio 1, dormitorio 2, pasillo y bodega.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto.

- Arquitecto: Sr. Mario Toro H.
- Constructor: Sr. Mario Toro H..
- Calculista: -

- Revisor independiente: -
- Revisor de Estructura: -

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3560315 del 07/06//2012., por la suma de \$ 105592.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Mario Toro H.-

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	61,40 m².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	36,00 m².	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	49,33 m².	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	85,33 m2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 7.972.793.-
DERECHOS 1,5 %	\$ 77.592.-
PRESUP. ALTERACION	\$ 2.800.000.-
ALTERACION 1%	\$ 28.000.-
DERECHOS A PAGO	\$ 105.892.-

FZG/YVP/aav.
K- 24.956.-



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

16440

Permiso Construcción N°	-----
De fecha	27 JUN 2012